

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ECUAPETQUIM QUIMICA ECUATORIANA CIA. LTDA."**

En el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Shyris 94-95, kilómetro 1,5 de la Vía Amaguaña, de la ciudad de Sangolquí, Provincia de Pichincha, el día miércoles 10 de abril del 2018, siendo las 16:00 horas, se reúnen los socios de **ECUAPETQUIM CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios. Preside la reunión el Sr. Luis Santamaría Salvador y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Diego León Castillo, por designación unánime de la Junta.

1. Verificación de quórum e instalación de la Junta

El Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente.

ACCIONISTAS	PORCENTAJE
Santamaría Salvador Luis Hernán	99.9966%
Santamaría Salvador Jaime Roberto	0.0017%
Gómez Montenegro Toño Danilo	0.0017%
TOTAL	100.0000%

El Secretario informa que los socios concurrentes representan el 100.00% del capital pagado de la Compañía y por lo tanto existe quórum suficiente para instalar la Junta.

El Presidente declara instalada la presente Junta Ordinaria de Socios.

2. Orden del día

2.1 Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.

Por petición del Señor Presidente de la Junta, se proceda a dar lectura al informe del Gerente, el mismo que luego de ser analizado es aprobado por unanimidad.

2.2 Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al año 2017.

Por petición del Señor Presidente de la Junta, se procede a dar lectura y análisis de cada uno de los rubros que componen los estado financieros de la Compañía, que luego de ser analizados el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, son aprobados por unanimidad.

2.3 Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

La Presidenta de la Junta propone la no distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017, propuesta que es aceptada por unanimidad debiendo registrarse en el balance en el patrimonio como utilidades no distribuidas.

2.4 Clausura y aprobación.

No habiendo otro asunto sobre que tratar, el Presidente de la Junta suspende la sesión siendo las 17:30 horas.

Se procede a la suscripción del acta por parte del Presidente, Secretario y Socios.

Certificamos que todos los puntos del orden del día fueron tratados y aprobados conforme corresponde por la Junta General de Socios celebrada el 10 de abril del 2018.


Lois Hernán Santamaría Salvador
Presidente


Diego León Castillo
Secretario Ad-hoc